

UNDÉCIMA CONFERENCIA DE NAVEGACIÓN AÉREA

Montreal, 22 de septiembre - 3 de octubre de 2003

Cuestión 1 del Introducción y evaluación de un concepto operacional global de gestión del tránsito
orden del día: aéreo (ATM)

1.1: Concepto operacional global ATM

APOYO PARA EL CONCEPTO OPERACIONAL GLOBAL ATM

(Nota presentada por la Federación de Rusia)

RESUMEN

En esta nota se expresa apoyo para el concepto operacional global ATM elaborado por la OACI y se proponen medidas para su aplicación.

Las medidas propuestas a la Conferencia figuran en el párrafo 3.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 De conformidad con el programa de trabajo de la OACI en la esfera de la navegación aérea, el ATMCP elaboró el concepto operacional global ATM para el largo plazo (AN-Conf/11-WP/4). El concepto prevé la descripción básica del sistema ATM del año 2025 y posterior a esa fecha.

1.2 El concepto propone la implantación evolutiva del sistema ATM del futuro empleando la totalidad de las instalaciones y servicios de tierra, de a bordo y espaciales que, del modo más óptimo, satisfacen los requisitos del sistema para el período previsto.

2. ANÁLISIS

2.1 La Federación de Rusia apoya en su totalidad el concepto operacional global ATM elaborado por la OACI y participará activamente en su aplicación.

2.2 Un aspecto positivo e indiscutible del concepto es el hecho de que para elaborarlo se empleó un enfoque sistémico. Este enfoque sistémico permite considerar de modo integral las repercusiones de los principales factores en el aumento de la seguridad y eficiencia del sistema ATM de conformidad con las necesidades de los usuarios en cualquier espacio de tiempo que se considere. Esto posibilitará alcanzar un equilibrio racional desde el punto de vista económico entre lo solicitado por los usuarios y la capacidad del sistema.

2.3 La aplicación del concepto operacional hará que los usuarios puedan tener un acceso más equitativo al espacio aéreo y ampliar las posibilidades de recibir la información fiable necesaria para una toma de decisiones óptima al planificar sus actividades. Esto contribuirá al éxito de las tareas económicas y de otro tipo, garantizando al mismo tiempo los indicadores de seguridad operacional necesarios.

2.3.1 Los proveedores de servicios que tengan diferentes sistemas de información en tiempo real tendrán la posibilidad de procurar la optimización de los servicios para los usuarios del espacio aéreo, usando diferentes sistemas automatizados para el apoyo y la toma de decisiones.

2.4 El concepto operacional ha considerado todos los componentes básicos del futuro sistema ATM tal como están interrelacionados y tal como actúan entre ellos. Esto permitirá garantizar los indicadores de seguridad operacional y eficiencia necesarios del sistema cuando las características de performance de algunos componentes del sistema cambien a raíz de que cambien las características de performance de otros componentes, sin una reconstrucción a fondo de todo el sistema ATM.

2.5 La implantación del futuro sistema ATM basado en el concepto operacional permitirá dar más flexibilidad en el espacio aéreo para las principales corrientes internacionales de tránsito de aeronaves al mejorar todas las etapas de planificación de la afluencia del tránsito aéreo. Esto asegurará diferencias mínimas entre las trayectorias de vuelo solicitadas y las reales en todos los vuelos de las aeronaves.

2.6 A fin de crear el futuro sistema ATM empleando el concepto operacional elaborado, es necesario llevar a cabo una serie de tareas relacionadas con la validación de los requisitos para todo el sistema, los SARPS necesarios y los correspondientes textos de orientación. Esta labor debería estar en el programa de trabajo de la OACI en la esfera de la navegación aérea.

3. MEDIDAS PROPUESTAS A LA CONFERENCIA

3.1 Se invita a la Conferencia a:

- a) aprobar el concepto operacional global ATM; y
- b) prever en el programa de trabajo de la OACI en la esfera de la navegación aérea la imprescindible serie de tareas sobre la implantación del sistema ATM basado en el concepto operacional.

— FIN —